



La Calderetilla cuenta con capacidad de almacenamiento para 16.500 m3 de agua. **Cabildo**

Entra en servicio el mayor depósito de agua potable de Fuerteventura

CABILDO DE FUERTEVENTURA El Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura (CAAF) ha puesto en funcionamiento los nuevos depósitos de La Calderilla, en Puerto del Rosario, que con 16.500 m3 de capacidad se convierten de esta forma en los mayores de Fuerteventura destinados al abastecimiento de agua de consumo público. Personal del CAAF culminó el proceso de limpieza y desinfección de las instalaciones y comenzó a bombear progresivamente agua a los dos depósitos, "la entrada en servicio será progresiva, pero en la tercera semana de marzo ya estarán plenamente operativas. Durante las últimas semanas se han venido haciendo otro tipo de pruebas relacionadas con conducciones y bombeos y hasta ahora todo ha sido satisfactorio, por lo que con la limpieza y llenado se afronta ya el último paso del proceso", explicó Manuel Miranda, consejero responsable del CAAF.

El proyecto de obras del depósito y sus conducciones está presupuestado en unos 2,2 millones de euros y se caracteriza además por estar complementado por un estudio de corrección del impacto visual que permite que una vez finalizada la obra, ésta quede soterrada en

su gran mayoría, y que además el camino de acceso también quede matizado en parte para evitar el impacto. La puesta en servicio también posibilitará la eliminación progresiva de varios depósitos ubicados en la zona y con varias décadas de antigüedad, y que llevará aparejada un plan de recuperación del entorno para eliminar, en la medida de lo posible, las huellas de las obras sobre el paisaje. Las calles cercanas que además se han visto afectadas por las obras de soterramiento de las conducciones han sido asfaltadas íntegramente.

La Calderetilla cuenta con dos depósitos que permiten almacenar alrededor de 16.500 m3, garantizando por lo tanto poner el doble de agua a disposición de la demanda poblacional de toda la zona centro y sur de Fuerteventura, desde La Asomada, El Time o Guisgüey, hasta Betancuria, Vega de Río Palmas, Llanos de la Concepción, Valles de Ortega, etc. ya sea mediante aprovisionamiento directo o bien surtiendo a los depósitos de cabecera de cada zona con mayor caudal de agua.

El depósito de agua de La Calderetilla está ubicado a una cota de 375 metros sobre el nivel del mar, eso facilita poder

distribuir agua en el centro de la Isla por desnivel. El depósito tiene una capacidad útil de 16.500 m3, con dimensiones exteriores de 74,05 de frente por 43 metros de fondo y altura máxima de 6 metros. Todo ello, mimetizado para reducir su impacto visual. De hecho la construcción ha requerido de la extracción de una cantidad importante de escombros que se han ido acumulando en la zona. Estos escombros han sido luego empleados en el relleno de la obra hasta cubrir en la práctica totalidad la altura del depósito, completando luego en su parte superior con tierra vegetal para propiciar el asentamiento de flora autóctona. La obra del depósito ha sido ejecutada por la UTE Drace Medio Ambiente - Dragados.

Conducciones

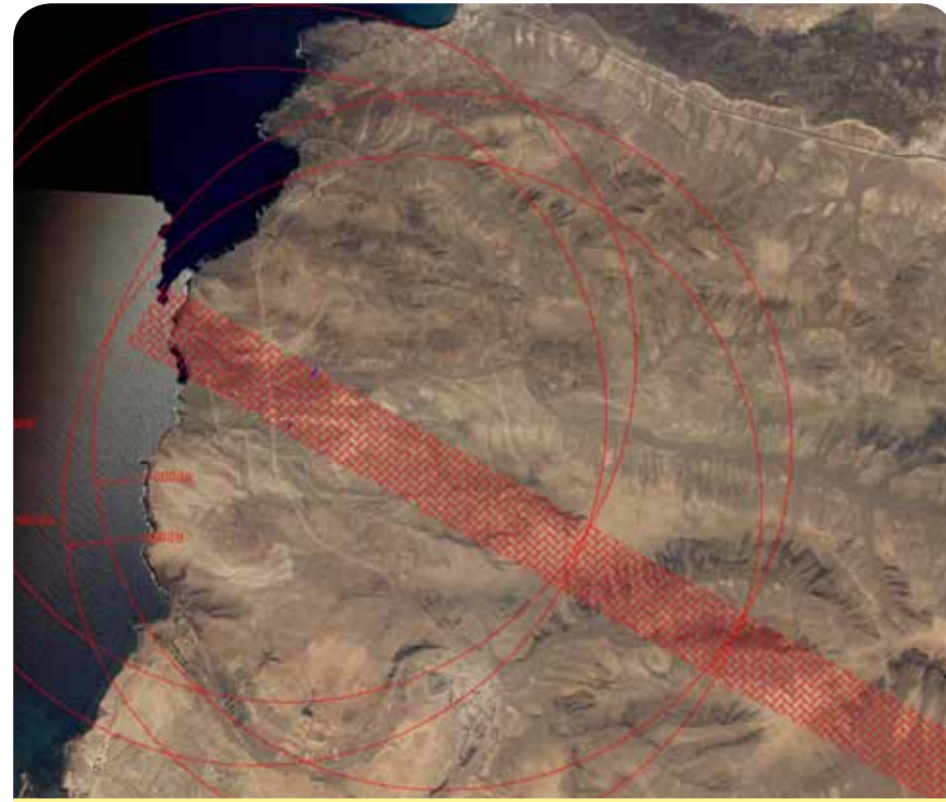
Con respecto a la instalación hidráulica de impulsión, el depósito de La Calderetilla ha permitido construir una red de 3'3 kilómetros de longitud que enlaza con tuberías La Asomada y La Calderetilla, complementando así la obra que el año pasado se hizo entre los depósitos de Piteras y la zona de Cuesta Perico.

SUMARIO

- Matas Blancas o Monte-agudo, para la central eléctrica. **Pag. 2**
- Aprobado el Plan Insular de Cooperación.
- Coordinación en el Catálogo de Especies Protegidas. **Pag. 3**
- Compromiso para el acceso a Parque Holandés.
- Infraestructuras para el Parque Tecnológico. **Pag. 3**
- Transportes incorpora tres guaguas adaptadas.
- Energía solar para las paradas
- Una web para el servicio público de guaguas. **Pag. 4**
- Presentadas 606 sugerencias al avance del PIOF.
- El Supremo avala la legalidad del Plan Insular
- Asuntos Sociales asume el Centro de Día. **Pag. 5**
- Buenas perspectivas en el mercado turístico alemán.
- Tui-Robinson celebra su 40 aniversario. **Pag. 6**
- Vuelve Feaga y el Concurso de Quesos.
- Finalizado el arreglo de la carretera de Betancuria. **Pag. 7**
- Semáforos peatonales en Costa Calma.
- Cesión de un 'quad' a Betancuria.
- 'Actívate 2010' abre la inscripción.
- Colaboración con Monfragüe.
- 'Biosfera Fuerteventura'.
- Recibimiento a los alumnos del proyecto 'Come-nius'. **Pag. 8**

Matas Blancas y Monteagudo, emplazamientos para la central

CABILDO DE FUERTEVENTURA El Pleno del Cabildo de Fuerteventura aprobó por unanimidad el contenido de una Moción Institucional avalada por todos los grupos políticos, en la que se reitera el rechazo al proyecto de instalación de una central eléctrica en el término municipal de Tuineje; y se defiende la decisión de que el emplazamiento destinado a la misma se decida entre los que en su momento propuso el Cabildo en una anterior sesión plenaria: los entornos de Matas Blancas y de Monteagudo. El contenido de la moción es el siguiente:



El Cabildo ya aprobó en su día la propuesta de emplazamiento en Monteagudo. **Cabildo**

1.- Atendiendo a la Resolución de la Dirección General de Energía del Gobierno de Canarias (nº 2.141, de 11 de noviembre de 2009), por la que se declara de Interés General la instalación eléctrica denominada "Central de Generación Eléctrica de Gran Tarajal", en el término municipal de Tuineje, expediente nº AT-07/169", el Cabildo de Fuerteventura reitera su firme oposición a cualquier tipo de iniciativa que autorice o posibilite la instalación de una central eléctrica en el término municipal de Tuineje. Exigimos además al Gobierno de Canarias que respete esta decisión y actúe en consecuencia, y advertimos de que tomaremos todas las medidas políticas, administrativas y jurídicas que sean necesarias para garantizar esta posición.

2.- El Cabildo de Fuerteventura reiterará, como mejor convenga, la posición mantenida durante emisión del informe sobre calificación territorial negativa con respecto a la posible ubicación de una central eléctrica (nº de expediente AT-07/169) en Gran Tarajal, dentro del plazo de informe

sobre la conformidad o disconformidad de tal proyecto con el planeamiento territorial o urbanístico en vigor, abierto a raíz de la Resolución del Director General de Energía nº 2.141.

3.- El Cabildo de Fuerteventura adoptará las determinaciones necesarias dentro del proceso de revisión del Plan Insular de Ordenación de Fuerteventura (PIOF), y atendiendo a las singularidades derivadas del poblamiento disperso del Término Municipal de Tuineje, para que en relación con la ordenación del suelo y sus usos, se imposibilite la instalación de centrales eléctricas e instalaciones complementarias en el término municipal de Tuineje, susceptibles de generar problemas medioambientales a las po-

blaciones del entorno.

6.- El Pleno encomienda a la Presidencia del Cabildo de Fuerteventura para promover gestiones ante las instancias competentes para que, en cumplimiento de los acuerdos plenarios adoptados previamente relativos a las propuestas de emplazamiento alternativo para sistemas de generación eléctrica, se estudie, tramite y plantee la posibilidad de ubicar en el entorno Matas Blancas (T.M. Pájara) o bien en el entorno de Monteagudo (T.M. Antigua), las nuevas solicitudes y propuestas presentadas, como es el caso de la recogida en el mencionado expediente AT-07/169, y que para tal fin se recurra, si es necesario, a la Declaración de Interés General.

Aprobadas las modificaciones en la memoria ambiental del PTEOTI

CABILDO DE FUERTEVENTURA El Pleno también aprobó el contenido de la propuesta de subsanación de los defectos de la Memoria Ambiental del Plan Territorial Especial de ordenación Turística Insular (PTEOTI) y las modificaciones del documento de aprobación provisional en los términos establecidos en el acuerdo de la COTMAC de 30 de noviembre de 2009 y publicado en el BOC de 8 de enero de 2010. Esta modificación será sometida ahora a trámite de consulta e información pública por el plazo de 45 días hábiles. Con posterior-

idad se remitirá para su aprobación definitiva por la COTMAC y el Gobierno de Canarias. La aprobación se produjo con los votos a favor del grupo de gobierno y en contra de la oposición.

La elaboración y aprobación del PTEOTI responde a la obligación que en tal sentido existe por parte de las Directrices de Ordenación General del Turismo de Canarias. El PTEOTI se fundamenta en que las zonas turísticas establecidas por el PIOF vigente constituyen la reserva de uso turístico

de la isla para las próximas generaciones (El Cotillo, Corralejo, entorno de Parque Holandés, El Castillo, Tarajalejo-Las Playitas, Costa Calma, Esquinzo-Butihondo, Morro Jable y Aguas Verdes). El PTEOTI se basa en no clasificar más suelo; en que hay actividad y plazas alojativas suficientes para mantener la actividad turística; y en la adopción de una actitud intervencionista encaminada a la reducción de los proyectos ya autorizados previamente al menos en un 50 por ciento.

Garantías para el Catálogo de Especies Protegidas

CABILDO DE FUERTEVENTURA El Pleno del Cabildo de Fuerteventura respaldó también por unanimidad el contenido de una Moción Institucional avalada por todos los grupos políticos, en la que se reclama al Gobierno de Canarias que en el proceso de elaboración del nuevo Catálogo de Especies Protegidas se cuente con las suficientes garantías jurídicas y el respaldo científico necesario. El contenido de la Moción Institucional es el siguiente:

1. Se insta al Parlamento de Canarias a que en el proceso de elaboración, debate y aprobación del Catálogo Canario de Especies Protegidas, se introduzcan las garantías jurídicas necesarias a la hora de proteger nuestra fauna y nuestra flora, alcanzando niveles de protección siempre superiores a los recogidos, para el conjunto de las especies amenazadas, en el Decreto 151/2001, de 23 de julio, por el que se crea el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias.
2. Que en este proceso, la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias cuente con el asesoramiento de técnicos, científicos, universidades, asociaciones de protecciónistas, etc. Y según las bases recogidas en el Convenio Aarhus, que protege realmente el rico patrimonio cultural canario.
3. Instar a los organismos competentes a mantener el actual catálogo de especies amenazadas mientras se tramita el nuevo catálogo nacional y de la Comunidad.
4. Este nuevo Catálogo de Especies Amenazadas, por imperativo legal, deberá incluir las especies, subespecies o poblaciones cuya protección efectiva exija medidas específicas por parte de las Administraciones Públicas; el proceso de catalogación implicará que la protección de las especies amenazadas no consista tan solo en medidas pasivas de carácter preventivo, sino que incorpore medidas preventivas por parte de esas Administraciones Públicas para remediar los factores de amenazas sobre las especies de flora y fauna y sobre sus hábitat.
5. Invitar a todos los Cabildos y a los grupos políticos de Canarias, a que hagan suya esta moción.



Los vecinos explicaron la necesidad del acceso. **Cabildo**

Parque Holandés tendrá conexión con la autovía

La obra cuenta con una inversión de 51 millones de euros en un tramo de 18'8 kilómetros

CABILDO DE FUERTEVENTURA El consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, Juan Ramón Hernández, ratificó el compromiso de su departamento para dotar a la autovía que actualmente se construye entre La Caldereta y Corralejo de una nueva conexión que dé acceso a la localidad de Parque Holandés, durante el encuentro que mantuvo con autoridades y vecinos de la zona con motivo de la visita a las obras de la autovía.

Manuel Miranda, consejero de Infraestructuras y Ordenación del Territorio subrayó "el compromiso de la Consejería regional para desarrollar una actuación complementaria a la autovía que actualmente se construye entre La Caldereta y Corralejo, que permita habilitar una conexión con Parque Holandés. El trabajo se realizará teniendo en cuenta los condicionantes ambientales e incluyéndolos en el proyecto, para luego poder ejecutar la obra. Los vecinos de Parque Holandés ya nos habían planteado esta demanda que en el proyecto inicial no se había podido recoger para no retrasar su aprobación y adjudicación, debido a los condicionantes ambientales. Pero la Consejería ha mantenido su compromiso inicial y el consejero nos explicó que ya está en condiciones de poder incluirlo como una obra complementaria".

Juan Ramón Hernández explicó que de hecho el actual trazado de la autovía se realizará con una incorporación de forma que ya quede prevista esta conexión y se tramitará como una actuación complementaria para que su ejecución no implique retrasar las obras de la propia autovía.

La nueva autovía de La Caldereta a Corralejo se complementará además con un acabado tipo bulevar con jardinería en el acceso a Corralejo, para disminuir así las posibles molestias que genere el tráfico y favorecer su integración en el entorno e incluso el tránsito de peatones. La obra cuenta con una inversión de 51 millones de euros en un tramo de

18'8 kilómetros y tienen un plazo de finalización estimado para diciembre de 2011. La autovía contará con dos calzadas de dos carriles cada una, arcones exteriores de 2'5 metros e interiores de 1 metro, con una mediana de 14 metros de anchura "preparada para que en caso de ser necesario se pueda ampliar en el futuro incluyendo nuevos carriles, sin necesidad de extender la calzada ya que se aprovechará su parte interior", explicó Manuel Miranda.

La autovía está incluida en el proyecto del Eje Insular de Fuerteventura y su ejecución viene siendo desarrollada por el Gobierno de Canarias dentro del convenio firmado con el Estado.



Autoridades locales y regionales durante la visita a las obras de la nueva autovía. **Cabildo**

Red eléctrica para el Parque Tecnológico

CABILDO DE FUERTEVENTURA Ya han comenzado a ejecutarse las obras para instalar la nueva red eléctrica que abastecerá las instalaciones del Parque Tecnológico de Los Estancos, incluyendo el Centro Coordinador de Emergencias. La inversión asciende a unos 100.000 euros y está siendo ejecutada por la empresa Cobra, "se trata de poner toda la infraestructura necesaria para que el Parque Tecnológico pueda comenzar a desarrollarse a través de las obras de urbanización previstas para este año. Se complementará además con una rotonda para facilitar el acceso desde la FV10 tanto al Parque Tecnológico como a Los Estancos", explicó Antonio Mesa, consejero de Economía, Hacienda y Nuevas Tecnologías del Cabildo de Fuerteventura.

La nueva conducción a instalar tiene una longitud aproximada de 1'5 kilómetros y va totalmente enterrada a 1'10 metros de profundidad. Se aprovechará además la obra para instalar varias tuberías de conducciones, no sólo la del cableado eléctrico, de manera que pueda ser utilizada para nuevas necesidades. El proyecto también incluye la construcción de un centro transformador de 630 Kvas "suficientemente dimensionado para responder a los progresivos aumentos de demanda que se prevé que genere el Parque Tecnológico conforme comience a desarrollarse", epuntó el consejero.

El Cabildo ya ha aprobado previamente el proyecto de ejecución de la obra de la glorieta de acceso al Parque Tecnológico de los Estancos, que cuenta con un presupuesto de 711.207 euros. La construcción de este acceso permitirá mejorar además también las entradas y salidas a El Time y Los Estancos, y es necesario para el desarrollo del Proyecto del Parque Tecnológico de Los Estancos.

El Pleno del Cabildo de Fuerteventura ya aprobó el pasado 25 de septiembre el contenido de la Memoria relativa a los aspectos social, jurídico, técnico y financiero para el ejercicio de la actividad económica del parque Tecnológico de Fuerteventura. El documento fija los criterios a partir de los cuales se debe definir la entidad que gestione el Parque Tecnológico.

Transportes incorpora tres nuevas guaguas

En los últimos años se han adquirido 37 vehículos, que suman 7 millones de euros de inversión

CABILDO DE FUERTEVENTURA El servicio público de transporte de viajeros por carretera 'Thiade' incorpora tres nuevas guaguas con accesibilidad adaptada para personas con movilidad reducida, que ya han comenzado a prestar sus servicios en las conexiones con Corralejo, Morro Jable, Puerto del Rosario y El Cotillo, renovando los vehículos hasta ahora existentes. Cada una de estos vehículos representa una inversión de 230.000 euros (un total de 690.000 euros), financiados a través de la fórmula de 'leasing'.

El servicio público de transportes de viajeros traslada anualmente una media de 2 millones de viajeros, aunque en la última anualidad se registró una reducción de en torno al 15%. El presidente del Cabildo de Fuerteventura, Mario Cabrera, subrayó la importancia de esta adquisición "enmarcada en un proceso de renovación de la flota e incorporación de vehículos que proporcionen mejores condiciones de accesibilidad y comodidad para los viajeros. Hay en marcha importantes inversiones en materia de instalaciones, equipamientos y descuentos de tarifas, pero seguimos necesitando más guaguas y mejor equipadas, que ofrezcan un servicio moderno", apuntó. Por su parte, el consejero de Transportes, Pedro González, detalló que "las guaguas se destinarán a cubrir las líneas Puerto del Rosario-Corralejo, Puerto del Rosario -Morro Jable y Puerto del Rosario-El Cotillo, lo que implica que la compañía ofrece por primera vez el servicio de transporte



Las guaguas ya han comenzado a prestar sus servicios. Cabildo

interinsular de pasajeros adaptado a personas con movilidad reducida de norte a sur".

El convenio del Cabildo con la empresa adjudicataria del servicio de transporte insular ha permitido adquirir desde el año 2004 hasta 37 nuevas guaguas, con una inversión conjunta situada en torno a los 7 millones de euros. La Consejería de Transportes colabora también con el abaratamiento del servicio de guaguas

subvencionando el 30% de los costes del bono transporte.

Características técnicas

Se trata de tres guaguas de marca 'Mercedes-Benz', de 12,6 metros de longitud y 55 plazas en asientos. Cuenta con anclajes y cinturones homologados, y equipamientos para el transporte de personas con movilidad reducida en silla de ruedas (Elevador

K7 automático, el más compacto del mercado, sube hasta 1,2 metros de altura, y tiene 350 kg. de capacidad de carga).

El motor, EURO 4, tiene una cilindrada de 11.967 centímetros cúbicos, además de otras prestaciones como el tacógrafo digital CE incorporado, sistema de alarma contra incendios en hueco motor, limitador de velocidad a 100 km/h, extintores y botiquín de primeros auxilios.

El Cabildo asume el Centro de Rehabilitación Psicosocial

CABILDO DE FUERTEVENTURA El Cabildo de Fuerteventura y el Gobierno de Canarias asumirán la gestión del Centro de Día de Rehabilitación Psicosocial, que hasta ahora venía gestionando la Mancomunidad de Municipios Centro - Norte. La decisión se adoptó durante la reunión que recientemente celebró el Consejo Insular de Rehabilitación Psicosocial y Acción Comunitaria, integrado por el Servicio Canario de Salud, los ayuntamientos y el Cabildo de Fuerteventura.

El Centro de Día de Rehabilitación Psicosocial de la Mancomunidad Centro Norte venía funcionando hasta ahora a través de una encomienda de gestión por la que el Cabildo y el Gobierno de Canarias aportaban una cuantía para su funcionamiento, que era asumido directamente por la Mancomunidad que agrupa a Puerto del Rosario y La Oliva, "ante el cierre de la Mancomunidad y tras estudiarlo conjuntamente con el Gobierno hemos optado por asumirlo directamente y de esta forma garantizar plenamente el servicio que hasta ahora se venía prestando", informó el consejero insular de Asuntos Sociales, Víctor Alonso.

El Centro de Día de Rehabilitación Psicosocial cuenta con un equipo profesional integrado por una psicóloga, una trabajadora social y varios monitores, que atienden a 23 usuarios de los municipios de La Oliva y Puerto del Rosario. En Gran Tarajal viene funcionando también un servicio de las mismas características para 21 usuarios, aunque en ese caso la Mancomunidad de Municipios Centro Sur sí ha asegurado su mantenimiento.

El Cabildo de Fuerteventura y el Gobierno de Canarias, aportan a cada uno de los dos Centros de Días de Rehabilitación Psicosocial un total de 108.000 euros. "En Puerto del Rosario venía funcionando hasta ahora en unas instalaciones alquiladas y en breve queremos abrir un edificio específico destinado exclusivamente a ello. En Gran Tarajal también está en construcción un edificio con la misma finalidad.



El Cabildo desarrolla una campaña informativa sobre el documento. Cabildo

Registradas 606 sugerencias al avance del PIOF

CABILDO DE FUERTEVENTURA El Cabildo de Fuerteventura ha contabilizado hasta el momento 606 sugerencias presentadas por registro de entrada al documento de avance para la revisión del Plan Insular de Ordenación de Fuerteventura, cuyo plazo de presentación finalizó el 28 de febrero. Las sugerencias serán estudiadas ahora por el equipo técnico encargado del documento de cara a incorporar las que permitan mejorar su contenido. El consejero de Ordenación del Territorio, Manuel Miranda, señaló que "aunque el plazo oficial ya ha finalizado, nuestra intención es tener en cuenta también todas las sugerencias que verbalmente se han trasladado en las diferentes reuniones informativas que se han mantenido por toda la isla, así como las mantenidas con todos los ayuntamientos, aunque no se presentaran por escrito en el registro. Igualmente, si durante el proceso de redacción también se plantean nuevas aportaciones que sean interesantes, también las tendremos en cuenta".

Manuel Miranda explicó que aunque todavía es pronto para hacer un análisis detallado del contenido de las sugerencias, "buena parte de ellas están relacionadas con el suelo rústico y los aprovechamientos, pero también hay bastantes de relacionadas con proyectos turísticos, y otras que aluden a infraestructuras y

competencias que no están afectadas por la revisión del PIOF. De todas formas, habrá que estudiarlas antes de poder decidir".

El consejero de Ordenación del Territorio aclaró que "es importante subrayar que el proceso que ahora acaba de finalizar es el de presentación de sugerencias al avance de la revisión del PIOF. No es el de alegaciones, que será en una fase más avanzada y cuando ya exista un documento más concreto, ahora se trata simplemente de un texto base para comenzar a trabajar. Por supuesto que de nuevo habrá plazos de exposición pública para que todos los interesados presenten alegaciones en la siguiente fase".

Manuel Miranda animó además al grupo Socialista en el Cabildo "a trabajar con aportaciones que permitan mejorar el documento de avance del PIOF en los distintos plazos de exposición pública", y abandonar las actitudes y las declaraciones con las que pretenden sembrar dudas sobre la legalidad de la documentación expuesta. Manuel Miranda aclara que "toda la documentación utilizada por el Cabildo en las distintas reuniones informativas es absolutamente legal y además así podía constatarlo cada vecino. No nos vale que ahora, una vez terminado el plazo de sugerencias, que se pueda enturbiar a la opinión pública sembrando dudas".



Solidez jurídica del Plan Insular

CABILDO DE FUERTEVENTURA El Tribunal Supremo ha avalado la legalidad y solidez jurídica del Plan Insular de Ordenación de Fuerteventura, a través de una nueva sentencia en contra de un recurso de casación que había presentado la entidad mercantil 'Dehesa de Jandía S.A.', a quien además condena a asumir las costas del proceso. Manuel Miranda recuerda que hasta el momento el PIOF ha ido ganando cada una de las denuncias y recursos interpuestos, "lo que avala la solidez y rigurosidad del documento de ordenación de Fuerteventura, sobre todo en un momento en el que continuamente escuchamos noticias de indemnizaciones y reclamaciones que prosperan en otros ámbitos, precisamente porque no tenían la solidez jurídica necesaria. En Fuerteventura el Plan Insular ha garantizado la legalidad de todos sus contenidos y ha aportado seguridad jurídica a los proyectos y acciones que se han acogido al mismo".

'Dehesa de Jandía S.L.' interpuso recurso de casación nº 17/2006 ante la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, contra una sentencia anterior que había sido dictada el 15 de julio de 2005 por la Sala de lo Contencioso - Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, donde ya se desestimaba un recurso contencioso-administrativo que la misma empresa había presentado contra la aprobación definitiva del PIOF.

La empresa recurrente fundamentaba su reclamación en que no estaba de acuerdo con determinados contenidos aplicados en el PIOF, en los que se ampliaban los criterios hasta entonces existentes en cuanto a estándares de calidad, suelo necesario por plaza alojativa, etc. La empresa recurrente contaba con diversos terrenos en el municipio de Pájara y por lo tanto entendía que las determinaciones recogidas en el PIOF perjudicaban a sus intereses.

La sentencia, emitida el 18 de febrero de 2010, expone que "la Sala estima que la Memoria (del PIOF) justifica plenamente la decisión adoptada", además de remitirse a la sentencia igualmente desfavorable para la parte recurrente cuando el asunto fue tratado en el Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Una web para informar sobre horarios

CABILDO DE FUERTEVENTURA La Consejería de Transportes del Cabildo contará próximamente con una página web que permitirá a los usuarios disfrutar de una gran variedad de servicios asociados a las nuevas tecnologías, como conocer en tiempo real la situación de una guagua en su recorrido, el tiempo estimado de llegada a una parada, o calcular la ruta más óptima para alcanzar un destino.

"Una de las principales ventajas de esta iniciativa es que vamos a poder contar con una tecnología de vanguardia que permitirá mejorar notablemente el servicio prestado a los usuarios del transporte insular, destinando para ello una inversión de unos 53.000

euros, que será posible amortizar más adelante mediante una línea de subvención europea obtenida a través de la Viceconsejería de Transportes del Gobierno de Canarias", explicó Pedro González, consejero de Transportes.

La intención de la Consejería de Transportes es que la nueva web pueda entrar en funcionamiento en torno a este verano. "Además de la creación del sitio en Internet, la puesta en marcha de esta web lleva aparejada la instalación y configuración de una serie de modernos equipos de telecomunicaciones en las guaguas y en las paradas y marquesinas de la isla", agregó el consejero.

Iluminación con energía solar

CABILDO DE FUERTEVENTURA El Cabildo de Fuerteventura ha puesto en marcha un proyecto experimental dirigido a estudiar la posibilidad de instalar placas fotovoltaicas que permitan iluminar durante la noche las marquesinas y paradas de guaguas de la Isla. El primero de estos dispositivos se encuentra ya en funcionamiento en la nueva marquesina de la parada de guaguas de Playa Blanca, en la capital de la Isla.

Este dispositivo consta básicamente de una placa fotovoltaica y un transformador conectado a una batería que, una

vez cargada, permite abastecer de energía a la iluminación de la marquesina, contando este sistema con una autonomía de entre unos y tres días de funcionamiento (12 voltios), dependiendo de las condiciones de sol.

La Consejería de Transportes instalará próximamente otros dispositivos similares en paradas de guaguas de La Ampuyenta y Parque Holandés, introduciendo distintas variaciones con respecto al sistema de Playa Blanca que permitan valorar el funcionamiento de cada uno de ellos.

Buenas perspectivas del mercado alemán para 2010



Todas las instituciones participaron unidas en la ITB. **Cabildo**

CABILDO DE FUERTEVENTURA Fuerteventura participó en la Feria Internacional de Turismo de Berlín (ITB) 2010, contando con la presencia del Patronato y la Consejería de Turismo en un programa de encuentros dentro de una estrategia conjunta consensuada con los ayuntamientos mayoreros y el empresariado turístico insular.

La ITB ha permitido planificar la próxima temporada turística a través de reuniones de trabajo con representantes de las principales compañías turísticas del mercado alemán, como pueden ser la aerolínea Germanwings, TUI Deutschland, el Grupo Turístico alemán Rewe, o los touroperadores Alltours, Thomas Cook Neckermann o Schauinsland, entre otros. También se han realizado contactos con empresas turísticas especializadas de otras nacionalidades, como: el touroperador israelí Mona Tours, TUI

Poland, Aida Cruises, la central de reservas Segittur, TUI Cruises, la revista holandesa Reisrevue, el touroperador online Weg.de o distintos estamentos de Turespaña.

Tanto los economistas como los principales organismos internacionales vaticinan un crecimiento económico en Alemania que estará situado en torno al 1,4% y el 1,6% para 2010, lo que sin duda supone un augurio prometedor para los destinos turísticos preferidos por los alemanes.

Las Islas Canarias dejaron de recibir en 2009 un 10,84% del total de turistas alemanes con respecto a los registrados en 2008, una diferencia que fue más acusada en Fuerteventura, donde el descenso del 15,75% supuso una pérdida de 106.749 turistas alemanes en relación a 2008.

A pesar de estos datos, las expectativas que mantiene la

Consejería de Turismo del Cabildo son positivas con respecto al presente año de 2010. "2009 fue un año muy duro para el turismo en Fuerteventura, y con ello para toda la economía insular. No obstante, estamos en disposición de decir que lo peor ha pasado ya, y que con la recuperación económica en Alemania, las altas reservas de slots que maneja el Aeropuerto de Fuerteventura, y los acuerdos alcanzados con las diferentes compañías aéreas y touroperadores europeos, el sector turístico de Fuerteventura va a experimentar una recuperación palpable desde este mismo verano".

Para la máxima responsable del área de Turismo en Fuerteventura, "esta recuperación seguirá en la línea misma línea que comenzamos a trazar en Fitur, contando incluso con mayores expectativas en Alemania que en el mercado español".

Tui-Robinson celebra en Fuerteventura sus 40 años

CABILDO DE FUERTEVENTURA La cadena de hoteles TUI-Robinson, marca turística extendida y reconocida en todo el mundo, comenzó a funcionar bajo esta nomenclatura en la Isla de Fuerteventura, con la adquisición por parte de la compañía del Hotel Robinson Club Jardía Playa, establecimiento que cumple en 2010 40 años funcionando desde su apertura en 1970.

El Patronato de Turismo de Fuerteventura pudo celebrar esta efeméride en el marco de la Feria Internacional de Turismo de Berlín (ITB), invitando a sus máximos responsables a una pequeña fiesta de cumpleaños en el stand de la Isla mayorera.

El director general de Ventas y Marketing de TUI-Robinson, Max Peter Droll, y el gerente de la cadena hotelera, Klaus Gengenbach, soplaron las velas de la tarta de cumpleaños que les ofreció la consejera de Turismo del Cabildo, Águeda Montelongo, junto a los concejales de Turismo de La Oliva y Antigua.

El primero de los eventos organizados tendrá lugar a partir de las próximas semanas con la llegada a la Isla de 150 de los agentes de viajes de la compañía, que participarán en un macro fam-trip en cuya organización participará el Patronato de Turismo.

"La directiva de Robinson nos ha trasladado que están muy contentos con poder celebrar su cumpleaños primero aquí, con nosotros, en Berlín, y a partir de la semana que viene en Fuerteventura. La compañía está decidida a renovar su apuesta por nuestro destino, para lo que contará con toda nuestra colaboración. Compartimos plenamente con ellos el interés por ofrecer un destino acorde a los nuevos tiempos, en el que los turistas puedan encontrar el descanso y las mejores playas, pero también una oferta de ocio de calidad, mucho más amplia, y que responda a las expectativas de un perfil de cliente más exigente", declaró Águeda Montelongo.



Las obras han supuesto una inversión de 277.000 euros. **Cabildo**

Feaga vuelve del 15 al 18 de abril

El Concurso Nacional de Quesos, las Jornadas Ganaderas y el Mercado Agrícola, entre las actividades

CABILDO DE FUERTEVENTURA La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente del Cabildo de Fuerteventura trabaja en los preparativos de la XXIV edición de la Feria de Agricultura, Ganadería y Pesca de Fuerteventura entre los días 15 y 18 de abril, en el recinto de la Granja Agrícola y Experimental de Pozo Negro.

Feaga vuelve así a celebrarse después de que el año pasado se decidiera suspender atendiendo a las restricciones presupuestarias con motivo de la crisis económica, optando por convocarla de forma bianual. El programa incluirá también el desarrollo en el marco de la Feria del VIII Concurso Nacional de Quesos de Leche de Cabra 'Premios Tabefe Fuerteventura', dentro de las instalaciones habilitadas en el recinto ferial.

La organización trabaja actualmente en la reordenación de todo el recinto ferial de forma que permita dar cabida a la celebración del Mercado Agrícola 'La Biosfera' durante los días de la Feria. También un espacio específico para los productos de repostería mayorera y las instituciones y entidades colaboradoras. Mientras, también se han mantenido reuniones con agricultores y ganaderos, además de ayuntamientos y entidades colaboradoras, para coordinar las actividades.

Feaga 2010, incluirá también las Jornadas Ganaderas, que se desarrollarán durante los días



La Feria del sector primario mayorero incluirá este año el Mercado Agrícola. **Cabildo**

previos (desde el 12 de abril), en horario de tarde, en las instalaciones de la Granja de Pozo Negro. Los temas a tratar en las Jornadas son: Ordenación del Territorio, Ley de Medidas Urgentes, Registro de Explotaciones Ganaderas, tramitación de documentación ante el Gobierno de Canarias, etc. "Estamos avisando además a los ganaderos que no tengan regularizadas sus explotaciones para que presenten ya

la documentación para acogerse a los beneficios de la Ley de Medidas Urgentes. En las oficinas de extensión agraria se les prestará el asesoramiento necesario para poder cumplimentarla y remitirla al Gobierno de Canarias, que es quien la tramita", explicó la consejera Natalia Évora.

Natalia Évora explicó que "ya está abierta la inscripción de stands para empresas o entidades interesadas en participar en la Fe-

ria y también es conveniente que los ganaderos vayan apuntando el ganado que quieren llevar, porque de acuerdo con esa previsión podremos preparar el espacio necesario. También es necesario ir teniendo en cuenta ya la convocatoria del Concurso de Quesos de Leche de Cabra, con las tres categorías existentes, de cara a presentar las solicitudes en tiempo y forma y que nadie se quede fuera".

Finalizada la repavimentación de la carretera de Betancuria



Las obras han supuesto una inversión de 277.000 euros. **Cabildo**

CABILDO DE FUERTEVENTURA El Cabildo ha finalizado las obras de repavimentación de la carretera FV-30, vía que conecta la FV-20 desde Casillas del Ángel con la glorieta de acceso a Betancuria, pasando por las localidades de Llanos de La Concepción y Valle de Santa Inés.

La actuación ha permitido renovar el asfalto de esta vía a lo largo de cerca de 10 kilómetros (entre los puntos kilométricos PK 0,000 y PK 9,500), especialmente en los tramos más deteriorados de la vía.

La partida destinada por el Cabildo para impulsar estas obras ha alcanzado los 277.500 euros, una inversión que el consejero del área, Manuel Miranda, valoró como "necesaria para mejorar la seguridad de los usuarios de la carretera, y reducir al mismo

tiempo los costes de mantenimiento que requiere una vía en mal estado".

Asimismo, señaló Miranda, "este proyecto ha sido redactado y llevada a cabo la dirección de obra desde nuestra Oficina Técnica, asegurando la no afécción de los trabajos al entorno de la carretera en que se han desarrollado los trabajos".

Las obras han permitido renovar un firme que se encontraba en un avanzado estado de desgaste, sustituyéndolo por una capa asfáltica 'AC16 Surf S' de 4 cm. de espesor. Durante el desarrollo de los trabajos se han instalado desvíos alternativos, evitando interrumpir el tráfico en una carretera que soporta una IMD (Incidencia Media Diaria) de 1.350 vehículos.

Oportunidades de negocio con las Estaciones Náuticas

CABILDO DE FUERTEVENTURA El gerente de la Asociación Española de Estaciones Náuticas (AEEN), Rafael Moreno, presentó recientemente al Cabildo y a los empresarios del sector las oportunidades de negocio en el marco de las Estaciones Náuticas de Fuerteventura.

Este proyecto, promovido por el Patronato de Turismo de Fuerteventura, pretende unir al empresariado que ofrecen productos turísticos relacionados con la náutica en la isla "de manera que se pueda promocionar como un producto único con gran diversidad

y bajo una misma marca" según apunta la consejera de Turismo del Cabildo, Águeda Montelongo.

Rafael Moreno presentó a los asociados las oportunidades de negocio que se les presenta como Estación Náutica en la isla. Uno de los atractivos que presentó la AEEN es el acuerdo que alcanzó en la pasada edición de Fitur con diferentes touroperadores, como Atrápalo, Lastminute, Isango u Ociotour.

La Asociación Española de Estaciones Náuticas cuenta ya con 1.650 empresas asociadas en

todo el territorio nacional. En Fuerteventura son ya 55 las empresas que forman parte de las dos Estaciones Náuticas constituidas en la isla.

Para Águeda Montelongo, responsable insular de Turismo, "los deportes náuticos son un atractivo turístico importante para Fuerteventura y estamos trabajando en su promoción, dentro de nuestra acción de promocionar la isla como un destino para la práctica deportiva" apostilló Montelongo.



Semáforos peatonales en Costa Calma.- La Consejería de Infraestructuras del Cabildo de Fuerteventura instalará cruces para peatones, regulados por semáforos, en el tramo urbano de la carretera FV2 a su paso por Costa Calma, entre las dos rotondas actualmente existentes. La instalación se complementará con el paseo peatonal y carril bici que actualmente se viene desarrollando por la Consejería de Medio Ambiente.



Cesión de un 'quad' a Betancuria.- El Cabildo de Fuerteventura y el Ayuntamiento de Betancuria formalizaron la cesión de un vehículo 'quad' tipo 4x4 que ha sido adquirido por la Consejería de Seguridad y Emergencias, para destinarlo al servicio de Protección Civil de Betancuria. La cesión representa una inversión de unos 20.000 euros, ya que junto al vehículo también se formalizó la entrega de equipos de iluminación para emergencias, dispositivos de oxigenoterapia y diverso material de primeros auxilios.



'Actívate 2010' abre la inscripción.- Las actividades del programa Actívate, que organiza por quinto año consecutivo la Consejería de Educación y Juventud del Cabildo de Fuerteventura, pasarán en 2010 de 8 a 12 con respecto al año anterior. El número total de plazas ofertadas aumenta también de 300 a 420, sin contabilizar la Jornada de Ocio Urbano (noviembre), que no tiene límite de asistencia.



Colaboración con Monfragüe.- La Reserva de la Biosfera de Fuerteventura colaborará con los organismos de dirección de la Reserva de la Biosfera y del Parque Nacional de Monfragüe (Cáceres) en materia de gestión de espacios naturales, prevención ante el uso de venenos que puedan afectar al ecosistema y desarrollo de actividades de observación de aves. La consejera de Medio Ambiente del Cabildo de Fuerteventura, Natalia Évora, y el gerente de Medio Ambiente, Tony Gallardo, se reunieron con representantes de los órganos de gestión del Parque Nacional y de la Reserva de la Biosfera, además de la propia Junta de Extremadura y de SEO Birdlife, aprovechando la celebración de la Feria Internacional de Turismo Ornitológico - Extremadura Birdwatching, en el Parque Nacional de Monfragüe.



'Biosfera Fuerteventura'.- El Centro de Arte Juan Ismael acoge hasta el próximo 29 de abril la exposición 'Biosfera Fuerteventura', enmarcada en las actividades que desarrolla la isla para conmemorar que el año 2010 ha sido declarado año internacional de la Biodiversidad. La exposición puede visitarse en horario de 10 a 13 horas y de 17 a 20 horas (de martes a domingo). El montaje cuenta con trabajos de: Miguel Ángel Rodríguez (Ignis), Carlos de Saá, Arturo Telle, Fotoarte, Jonay Ruiz, Dailos Paniagua, Create, Audiloluz, Juany Pérez, Marisol Soto, Julio Rodríguez, Marcel Díaz, Jose María Mercader, Thomas Figueroa, Daniel Martos Neuman, Lazlo Szerdahelyi, Bruno Lanzarote, Blablacominicación y Luis Cortazar (Arte Pintadera).



Recibimiento a los alumnos del proyecto 'Comenius'.- 10 alumnos del instituto 'Gimnasium nr3' de la ciudad de Olésnica (región de Baja Silesia, Polonia) visitaron el Cabildo de Fuerteventura, dentro del calendario de actividades que hasta el 13 de marzo desarrollaron en la Isla de la mano del IES Puerto del Rosario y el programa europeo 'Comenius', destinado a propiciar la formación en idiomas y el intercambio cultural entre alumnos de distintos países de la Unión europea. El grupo, que vino acompañado por alumnos y profesores del IES Puerto del Rosario, fue recibido por el consejero de Educación y Juventud, Claudio Gutiérrez, la consejera de Turismo, Águeda Montelongo y la consejera de la Red de Museos y Relaciones Institucionales, Candelaria Umpiérrez.

DIRECTORIO TELEFÓNICO

Cabildo Insular: 928862300 • Presidencia: 928862310 • Vicepresidencia: 928862311 • Consejeros: 928862312 • Agencia Protección M. Urb. N.: 928532853 • Agricultura: 928531203, 928531184, 928532035 • Aguas y Residuos: 928859049, 928859166 • Asuntos Sociales: 928344685 • Atención Ciudadana: 928862307 • Carreteras: 928862382 • Centros de Ocio: 928858998 • Consejo Insular Aguas: 928530448, 928530010 • Consumo: 928852425, 928531103 • Cultura: 928862357 • Deportes: 928852013 • Oficina del Grupo Socialista: 928962390 • Escuela Insular Música: 928852390 • Ext. Agraria G. Tarajal: 928870782 • Granja Pozo Negro: 928878066 • Industria-Artesanía: 928855003, 928533143 • Juventud: 928862385 • Matadero: 928851677 • MedioAmb. Ac. Clasif. Caza: 928858912 • Medio Amb. Emergencias-Obras: 928533427 • Medio Ambiente: 928861115 • Obras y Maquinaria: 928862379 • Ofic. Info. Vivienda Joven: 928532951 • Ordenación Territorio: 928533922 • Patronato de Turismo: 928851609 • Registro: 928862324 • Sala Expo. Juan Ismael: 928859750 • Toxicomanía G. Tarajal: 928162316 • Transportes: 928862360 • Policía Nacional: 928855100 • Guardia Civil: 928851100 • Guardia Civil Tráfico: 928851551 • Oficinas DNI: 928531379 • Bomberos: 928530744 • Correos: 928850414 • Hospital: 928862000